



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO
Plaza de España, 1

ACTA DE LA SESION CONSTITUTIVA DE LA CORPORACIÓN CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 13 DE JUNIO DE 2015

-----o0o-----

ASISTENTES:

CONCEJALES ELECTOS:

Amo Camino, María Dolores (PSOE-A)
Ávila de la Rosa, Rafaela (PSOE-A)
Bejar Capet, Francisco Jesús (PP)
Cañadilla Madueño, Antonio Ramón (PSOE-A)
Casado Morente, Antonio Javier (PSOE-A)
Fernández Madueño, Ana María (PSOE-A)
Luque Madueño, Miguel (PSOE-A)
Navarro García, Luis (IULV-CA)
Romero Obrero, Ana María (PSOE-A)
Romero Pérez, José (PSOE-A)
Salas Aguilar, María de la Concepción (IULV-CA)
Soriano Castilla, Rocío (PP)
Trillo Gómez, Josefa (PP)

SECRETARIA:

D^a. María Josefa García Palma

Había sido justificado mediante Resolución de la Alcaldía nº 1202/2015 la celebración de esta sesión en el Teatro Municipal Miguel Romero Esteo, en lugar de su celebración en la Casa Consistorial, y siendo las 12'10 horas del día 13 de junio, previa citación al efecto, se reunieron los Sres. Concejales Electos en las pasadas Elecciones Locales celebradas el 24 de mayo de 2015, antes relacionados alfabéticamente, con objeto de celebrar la sesión constitutiva de la Corporación y elegir a la persona que será Alcalde-Presidente de la misma.

Siguiendo los trámites procedimentales que indican los art. 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1.985 de 19 de junio del Régimen Electoral General, así como en el mismo sentido el art. 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1.986 de 28 de noviembre, tuvieron lugar los siguientes actos desarrollados con arreglo al siguiente orden del día:

1.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD.

De acuerdo con los antecedentes obrantes en la Secretaría de esta Corporación, por la Sra. Secretaria General se informó que, entre los Sres. Concejales Electos presentes el de mayor edad era D. Miguel Luque Madueño y la de menor edad D. Luis Navarro García

Por lo tanto quedaba con ellos constituida la Mesa de Edad, actuando yo, María Josefa García Palma, Secretaria General de esta Corporación, como Secretaria de la misma.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO
Plaza de España, 1

2.- COMPROBACIÓN DE CREDENCIALES Y PERSONALIDAD DE LOS ELECTOS.

La Mesa constituida comprobó las Credenciales de los Sres. Concejales Electos, con el acta de proclamación oficial de candidatos electos a Concejales remitida por la Junta Electoral de Zona, así como la acreditación de su personalidad, e igualmente comprobó el cumplimiento de las demás obligaciones exigibles a los Concejales Electos antes de su toma de posesión.

3.- JURAMENTO O PROMESA DE LOS CONCEJALES ELECTOS.

Constatado que concurrían a la sesión los trece Sres. Concejales Electos, lo que representa la totalidad del número legal de miembros de esta Corporación, se pasó a prestar personalmente juramento o promesa a sus cargos de acuerdo con la fórmula que al efecto se recoge en el art. 1 del Real Decreto 707/1.979 de 5 de abril, acercándose individualmente al atril en el que esta el ejemplar de la Constitución, y donde dicha fórmula constaba transcrita.

En primer lugar tomó posesión los miembros de la mesa de edad. Primero lo hizo el Sr. Luque Madueño y posteriormente lo hizo el Sr. Navarro García y dijo:

“Prometo como republicano/a, por mi conciencia y honor y por imperativo legal, desempeñar las funciones de Concej/a del Excelentísimo Ayuntamiento de Montoro con lealtad a la Constitución. Asimismo me comprometo a trabajar como cargo público para abrir un proceso constituyente hacia la tercera república que devuelva la dignidad ciudadana. Defenderé lo público y los intereses de la clase trabajadora. Prometo mandar obedeciendo en una democracia absoluta con la ciudadanía empoderada. Guiará mi trabajo la justicia social, la igualdad y la defensa de los derechos humanos.”

La Secretaria General nombró a cada uno de los Concejales-as/ electos-as siguiendo el orden alfabético, y éstos/as fueron tomando posesión de acuerdo con la fórmula prevista en el Real Decreto 707/1.979 excepto D^a María de la Concepción Salas Aguilar que utilizó las mismas palabras que el Sr. Navarro García.

A todos se les fue imponiendo la medalla que prevé el Reglamento Municipal de Protocolo y Ceremonial.

4.- DECLARACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN POR LA MESA DE EDAD.

Asistiendo a esta sesión la totalidad del número legal de miembros de esta Corporación, y una vez tomado posesión se declaró constituido el Ayuntamiento de Montoro, tras la elecciones locales celebrada el día 24 de mayo del 2015.

5.- ELECCIÓN DE ALCALDE.

Dada lectura por la Sra. Secretaria al art. 196 de la Ley Orgánica 5/1.985 de 19 de junio y 40 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se manifestaron como candidatos a Alcalde:

D^a. Rocio Soriano Castilla por el Partido Popular

D^a Ana María Romero Obrero por el Partido Socialista Obrero Español-A



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO
Plaza de España, 1

Por la Mesa de Edad se indicó que el sistema normal de votación es el ordinario, y que si se deseaba utilizar el sistema nominal o secreto se requeriría su aprobación previa por el Pleno.

No solicitado el sistema nominal ni el secreto se efectuó la votación a mano alzada, anotándose por la Secretaria los resultados:

- * Votos válidos: 13
- * Votos en blanco: 2
- * Votos nulos: 0

Distribuyéndose de la siguiente forma:

D^a. Rocio Soriano Castilla por el Partido Popular.- 3 votos

D^a Ana María Romero Obrero por el Partido Socialista Obrero Español-A.- 8 votos

Habiendo obtenido la candidatura representada por D^a Ana María Romero Obrero, ocho votos, lo que supone la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, quedó proclamada Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Montoro D^a. Ana María Romero Obrero.

6.- TOMA DE POSESION DEL ALCALDE.

D^a. Ana María Romero Obrero tomó posesión de su cargo y prometió cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Montoro, con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como Norma fundamental del Estado.

El vocal de mayor edad de la Mesa dijo: “Le posesionamos del cargo de Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Montoro de acuerdo con lo dispuesto en la Ley”, y a continuación le hizo entrega del Bastón representativo del cargo.

Por la Sra. Secretaria se informó que en este momento cesaba la Mesa de Edad y asumía la Presidencia de la sesión el Sra. Alcaldesa-Presidenta .

A continuación la Sra. Alcaldesa concedió un turno de intervenciones a los representantes de todos los partidos políticos con representación en la Corporación, las cuales se transcriben en su literalidad según el orden en el que intervinieron, así como el discurso final del Sra. Alcaldesa, a petición de sus autores dado el carácter institucional de esta sesión.

En primer lugar intervino D. Luis Navarro García, y dijo:
“Buenas tardes vecinos y vecinas de Montoro y miembros de la nueva corporación.

Me gustaría en mi primera intervención ante el Pleno Municipal de este ayuntamiento, felicitar a los concejales y concejalas, que hoy forman parte de esta corporación, fruto del ejercicio democrático, que los ciudadanos realizaron en las pasadas elecciones municipales con su voto.

Agradecer también, el respaldo y apoyo dado por los ciudadanos y ciudadanas de Montoro a la candidatura y proyecto político de Izquierda Unida, prometemos trabajar con tesón para no defraudarles y desde la fuerza que nos habéis otorgado, construir un Montoro Mejor.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO

Plaza de España, 1

Porque el pasado domingo 24 de Mayo, nos prestasteis vuestra confianza por cuatro años, y decidisteis con vuestro voto, que nuestro lugar, sería el de una oposición responsable, siendo nuestra labor controlar la acción del gobierno, pero también la de presentar propuestas para un futuro mejor para Montoro, actuando en positivo y con la intención de llegar a acuerdos.

El sentido de nuestro voto para la elección de la alcaldesa ha sido la abstención, y es que el PSOE no necesitaba el apoyo de ningún grupo para nombrar alcaldesa a su candidata, pero tampoco ha mantenido contacto alguno con este grupo para pedirlo, desde esta fuerza política no hemos recibido ninguna invitación al diálogo, antes de este pleno de investidura, en el que conocer los ejes de gobierno que va a seguir la nueva alcaldesa, tampoco hemos tenido por tanto, la oportunidad de ofrecerle propuestas y acuerdos, y entendemos por tanto que seguirá con las políticas continuistas de su antecesor, y que tras más de 30 años se encuentran agotadas y sin perspectivas de futuro.

Todos sabemos, que cualquier acuerdo, requiere la voluntad de dos partes, por lo que pido desde aquí, al PSOE y a nuestra alcaldesa que dosifique bien su mayoría absoluta y que intente llegar a acuerdos con el resto de fuerzas políticas, desde la bancada de su izquierda, desde Izquierda Unida, desde la izquierda transformadora, tendrá la mano tendida si es para atajar los problemas de los montoreños y montoreñas, la tendrá, para acabar con el drama del paro, para poner todos los recursos del Ayuntamiento, los que existan, para crear empleo; tendrá la mano tendida para mejorar los servicios públicos, desde lo público y no desde la externalización; se encontrará con Izquierda Unida, para profundizar en la democracia local, en la participación y en la transparencia; y cómo no, para hacer esta ciudad más humana, sostenible y plural.

Le decía que nos encontrará para hablar de transparencia, y desde mi grupo, le propongo algunas medidas, y es que tal y como hoy, nos acompaña en este pleno la televisión local, nos gustaría, como ya lo hemos manifestado en infinidad de ocasiones, que todos y cada uno de los plenos municipales sean retransmitidos a través de la misma, así como en la radio municipal. Además, deseamos que los audiovisuales, estén al acceso de cualquier ciudadano desde la página web de este ayuntamiento.

Parece ser que por primera vez el grupo que a partir de hoy gobernará nuestro pueblo, también llevaba algo de esto en su programa electoral, esperamos, no caiga en saco roto y cumpla con su propio programa, en lo referente a transparencia.

Transparencia y medidas contra la corrupción, la gran lacra que ocupa este país y una de las principales preocupaciones de los ciudadanos, desde Izquierda Unida, deseamos que todos los cargos electos de esta corporación hagan público su patrimonio y el de sus cónyuges, siendo publicado en la web municipal, tanto ahora, como dentro de cuatro años una vez finalice su representación pública. Porque un político no tiene vida personal, sino vida íntima, por lo que los ciudadanos deben saber qué dinero tenemos y que patrimonio tenemos y si venimos, a servir al pueblo, o a servirnos de la representación pública.

Les hago, por tanto, esta proposición de forma pública tanto a PSOE como a PP y les aviso, de que la llevaremos como propuesta formal a pleno de esta corporación, porque así nos comprometimos con nuestros vecinos a través de nuestro programa electoral.

Desde Izquierda Unida, trabajaremos por cumplir nuestro compromiso con los ciudadanos, un compromiso que plasmamos en un programa electoral con más de 200 medidas, es evidente que desde la oposición, muchas de ellas no verán la luz, pero trabajaremos y presentaremos nuestras propuestas



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO

Plaza de España, 1

en beneficio de un Montoro Mejor, porque como decía nuestro lema electoral, a cada ciudadano de nuestro pueblo, "Mereces un Montoro Mejor".

Desde el lugar que ocupamos en la corporación municipal seremos la voz, oído y ojos de nuestros vecinos y velaremos por sus intereses, siendo ejes de acción en nuestra oposición:

- *La promoción de la participación ciudadana, en la gestión municipal, la apuesta por unos presupuestos participativos y el fomento de asociaciones de vecinos.*
- *La premisa de una gestión con transparencia del dinero público, para que todos los ciudadanos sepan en todo momento a quien se le adjudica los servicios y cuáles son las cantidades que se les pagan.*
- *La apuesta por la reducción del número de liberaciones políticas en el ayuntamiento, con respecto al mandato anterior, siendo los liberados que existan con dedicación exclusiva.*
- *La exigencia de modificación y creación de bolsas de empleo local, con cláusulas sociales sensibles a las especiales dificultades y necesidades de determinados colectivos de nuestro pueblo, haciendo especial hincapié en las medidas destinadas a las personas que más lo necesitan.*
- *La apuesta porque sean gratuitas todas las actividades culturales y de ocio, mientras dure la condición de desempleado o desempleada en los ciudadanos de Montoro.*
- *La lucha por la recuperación de aquellos servicios que fueron externalizados, en los casos que sea posible, gestionando la revisión de los convenios por los que se rigen para que sean prestados a través de empresas públicas.*
- *La iniciativa para la redacción de un plan especial de urbanización en los Huertos Familiares en base a la aplicación del artículo 14.1 de la Ley de Ordenación Urbana de Andalucía.*
- *La exigencia de mejorar el servicio de autobús urbano, apostando porque siga siendo gratuito y ampliando el número de paradas y horarios, para que sean compatibles con las actividades de la tarde, convirtiéndolo en un transporte adaptado a las necesidades de nuestros vecinos, de las personas discapacitadas y de personas que llevan a su bebé en carrito o que simplemente precisan montar el carrito para transportar la compra.*
- *La apuesta por la implantación de un servicio público gratuito de ludoteca donde los jóvenes puedan pasar el tiempo de sus vacaciones, con actividades de todo tipo.*
- *Haremos hincapié en nuestra apuesta por una programación cultural realizada desde las necesidades y expectativas de la ciudadanía. Favoreciendo la creación y consolidación de creadores y agentes culturales en Montoro, facilitando su acceso a instalaciones y recursos municipales.*

Los próximos años, serán de duro trabajo, tenemos un futuro difícil, porque será difícil volver a recuperar los derechos y libertades que nos han robado, recuperar el trabajo perdido por cinco millones de personas, y recuperar la ilusión de la gente en sus gobernantes. Pero éste es el objetivo



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO

Plaza de España, 1

que nos marcamos desde Izquierda Unida, ese es el distintivo propio de nuestros ideales, de nuestras prácticas, luchar para conseguir lo que hoy nos puede parecer imposible, llevando por bandera las palabras de Nelson Mandela “Todo parece imposible hasta que se hace”

Desde Izquierda Unida, realizaremos por tanto una oposición constructiva y vigilante, con un grupo municipal que aporta experiencia, juventud, ilusión y las ideas y prácticas de izquierdas que nos caracterizan.

Debo de decir con franqueza, que no son buenos tiempos para desempeñar esta labor de la política, la lacra de la corrupción de la que hablaba antes, ha dañado la imagen de quienes representamos la voluntad de nuestros vecinos, para nosotros y nosotras, hacer política significa hacer explícitos con franqueza los valores colectivos. En los tiempos que vivimos es importante hablar claro, sin caer en simplificaciones. Sin caer en retóricas vacías, sencillamente porque, el sentido de la política municipal es el de responder a las necesidades de las personas y estar a su lado, escuchando, dialogando y construyendo, conjuntamente.

Pido por todo ello, que se dejen atrás palabras vacías, y promesas sin sentido, hay que pasar a la acción y concretar en decisiones políticas, compromisos y responsabilidades.

Nos comprometemos a tener una iniciativa política que encienda una luz remota y que contribuya a hacer realidad aquello que escribió Miguel Hernández, “Hay un rayo de sol en la lucha que siempre deja la sombra vencida”

Para finalizar decir, que nuestras puertas siempre estarán abiertas a cualquier ciudadano, para ofrecerle respuestas a sus problemas, para trasladar sus peticiones o resolver sus dudas, decir, que este grupo municipal, mantendrá una pierna en el ayuntamiento y la otra en la calle, porque el activismo de izquierdas debe ser transgresor y revolucionario.

Sin más, muchas gracias.”

Seguidamente intervino D^a. Rocio Soriano Castilla, y dijo:

“Buenas tardes a todos los asistentes, familiares, amigos, y montoreños en general, que habéis querido acompañarnos en este primer pleno de constitución, de la nueva corporación, que va a representar los intereses de los montoreños durante los próximos 4 años. Primer pleno, que esta siendo televisado, y que espero no sea el último, puesto que la recién nombrada alcaldesa así lo ha comprometido durante la celebración de la campaña electoral.

Y como todos los plenos son públicos, y además se van a retransmitir por TV, los montoreños tendréis la oportunidad de comprobar, que los tres concejales del partido popular que acabamos de tomar posesión vamos a llevar a cabo una oposición firme y constructiva, respetando y esperando ser respetados.

Durante estos cuatro años de mandato, vamos a exponer al equipo de gobierno todas las propuestas, ideas y proyectos sensatos que vayan en beneficio del interés general de los ciudadanos de Montoro. Debatiremos sobre lo que les interesa a los vecinos, sobre las necesidades de las familias de nuestro pueblo, y sobre lo que demandan los Montoreños. Porque a nosotros nos interesa Montoro: que haya empleo para nuestros desempleados, oportunidades para los jóvenes, desarrollo del tejido industrial, fomento del comercio local e impulso de nuestro sector turístico.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO
Plaza de España, 1

Los tres concejales del grupo municipal del partido popular de Montoro, es decir, Paco Bejar, Pepi Trillo y una servidora, estamos a la entera disposición de todos los vecinos de Montoro, nos hayan votado o no, eso ahora no importa.

Lo que verdaderamente importa, es escuchar a la gente e interceder para poder resolver sus problemas e intentar que su vida sea más fácil.

Por eso estamos aquí, y para eso somos nosotros concejales. Tenemos vocación de servicio público, de hacer cosas por los demás de manera desinteresada y sin dejar de lado a nadie. Y lo más importante de todo, siendo nosotros mismos, auténticos, sin teatros, ni dobleces, trabajando por Montoro y el interés general de los Montoreños.

Hoy mis dos compañeros de grupo, dan un paso adelante y hacen pública su voluntad de trabajar por los vecinos de nuestro pueblo, y yo, renuevo el compromiso que contraje hace 4 años, siendo el objetivo que nos mueve a los tres, dedicar parte de nuestro tiempo a construir un municipio mejor y trabajar por aquellos que más necesitan de la acción política para tener una vida digna, por aquellos que miran a las instituciones y a sus gobernantes buscando ilusión, esperanza y futuro.

Tenemos la firme convicción, que todos los seres humanos, sea cual cual sea su condición, han de gozar de una igualdad plena de oportunidades y derechos, y que una de las mejores herramientas para ayudar y construir un mundo mejor es la acción política.

Y por eso, el grupo de concejales del Partido Popular, desde el primer día, es decir desde hoy, tiende la mano a todas las asociaciones, colectivos y cofradías de nuestro pueblo, para dialogar y buscar fórmulas, entre todos, que mejoren el tejido asociativo y participativo de Montoro.

Queremos que no tengáis reparos en buscarnos, en pararnos por la calle o en llamarnos, para comentar cualquier cosa... o servir de puente, entre el colectivo en cuestión y el equipo de gobierno del Ayuntamiento.

También tendemos la mano al resto de formaciones políticas, porque cuando se trate de trabajar por el interés general de todos...ahí van a encontrar al partido popular, porque cuando se trate de propuestas necesarias y racionales para nuestro municipio, ahí estará nuestro voto favorable. Nosotros, no nos vamos a dedicar a confrontar así porque sí, sino a sumar y aportar lo mejor de nuestros conocimientos y de nosotros mismos.

Y es por ello, que exigimos del equipo de gobierno que valore y respete el papel de la oposición en el Ayuntamiento de Montoro, que escuche y atienda los requerimientos que efectuemos, porque todo aquello que el Partido Popular exponga, serán exigencias del pueblo y demandas de los montoreños. Por lo que, escuchar al Partido Popular, será también, escuchar a la ciudadanía.

Albergamos una pequeña esperanza, en que la que acaba de erigirse como alcaldesa de Montoro, tenga la capacidad que otros no tuvieron, de escuchar y valorar nuestras aportaciones, y si son sensatas y razonables tomarlas por buenas e incorporarlas a los proyectos que se vayan a llevar a cabo, porque el ánimo con el que se expondrán será con el de sumar, enriquecer y mejorar Montoro.

Y por ultimo quisiera, en nombre de mis compañeros del Partido Popular de Montoro, y en el mío propio, agradecer la confianza que lo montoreños nos otorgaron, el pasado día 24 de mayo, y



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO

Plaza de España, 1

decirles que vamos a trabajar de manera constante y decidida para propiciar una manera distinta de hacer las cosas, con nuestras ideas y aportaciones, y que no vamos a dudar en defender el interés de nuestros vecinos hasta el último día en que estemos de concejales.

Muchas Gracias.”

A continuación hizo uso de la palabra D. Antonio Javier Casado Morente, y dijo:

“Ilma. Sra. Alcaldesa, Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Villaverde, Parlamentario Andaluz, Señorías, Señoras y Señores, amigos y amigas. Muy buenas tardes.

Querida Ana, tenía yo ganas de decir eso de “Sra. Alcaldesa”. Y tenía ganas de decirlo, porque para mí es un privilegio, y porque te ha correspondido, precisamente a ti, el gran honor de ser la Primera Alcaldesa de esta ciudad noble, leal y patriótica.

Y eres la alcaldesa de Montoro, porque el pasado 24 de Mayo, tu pueblo, el pueblo soberano de Montoro, así lo ha manifestado. En aquel domingo festivo para la democracia, Montoro, libremente, sin ataduras, sin miedo, habló; y lo hizo para depositar su confianza en un conjunto de hombres y mujeres, que hoy hemos expresado públicamente la aceptación de esa responsabilidad.

Una confianza que sólo nos la prestan para 4 años, y una responsabilidad de lo que luego habrá que rendir cuentas.

Mira por donde, Ana, y después de 36 años de democracia local, te va a tocar la responsabilidad de presidir una Corporación Municipal donde, por primera vez, las mujeres sois mayoría.

¡¡¡ Ya era hora!!! ¿verdad? A buen seguro que este dato se tiene también que notar en el balance del mandato que hoy comienza.

Mis primeras palabras deben ir dirigidas, lógicamente, a expresar, en nombre del PSOE, nuestro mas profundo agradecimiento a toda la ciudadanía montoreña por haber mostrado, una vez más, un comportamiento ejemplar, en las pasadas elecciones del 24 de mayo.

Sin duda, la verdadera ciudadanía es aquella que es consciente de su poder y está dispuesta a ejercerlo. Los ciudadanos y las ciudadanas de Montoro han estado, como siempre, a la altura de las circunstancias, fortaleciendo y legitimando nuestra democracia local.

Y debo continuar felicitando, en mi nombre y en el del conjunto de los compañeros y compañeras del grupo socialista, a nuestra flamante Alcaldesa, ANA MARÍA ROMERO OBRERO. ¡¡ Enhorabuena Ana !!.

Ser la alcaldesa de tu pueblo debe ser, sin duda, una de las satisfacciones mas importantes que te pueden ocurrir en la vida. Sin duda es un grandísimo honor. Pero te engañaría si no dijese que es una ocupación y una preocupación cargada de responsabilidad, que necesita de un extraordinario trabajo y de una entrega personal y familiar, que hacen aconsejable un soporte fuerte y bien amueblado.

Sí hay alguien verdaderamente capacitada para esa misión, esa eres tú. No ya sólo por tu preparación personal y por tu experiencia profesional, sino también porque te avala y compartes el



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO

Plaza de España, 1

trabajo y dedicación de predecesores como Antonio Sánchez Villaverde y José Romero Pérez, alcaldes socialistas comprometidos plenamente con su pueblo (y a los que desde aquí expreso público reconocimiento); y además, porque no vas a estar sola en este caminar.

Vas a tener a tu lado al grupo socialista, un equipo con experiencia, con juventud, con capacidad, con formación, pero sobretodo, con la intención de ser muy cercano a los problemas de tus vecinos. Somos un equipo especialmente preparado para captar las necesidades de sus ciudadanos e intentar dar respuestas a sus inquietudes. Somos un equipo que sabe perfectamente lo que representa y a quienes representa, que sabe cuales son sus orígenes y de donde viene, y que tiene muy claro hacia donde tenemos que caminar.

No quiero dejar pasar la oportunidad de agradecer el trabajo desarrollado por aquellos compañeros y compañeras que por diversas circunstancias no nos van a acompañar en este nuevo mandato. Me estoy refiriendo a Antonio Sánchez, Mariana Lara, Ana Arias, Vicente Palomares y M^a Jesús Rodríguez. Y como no, enviar un cordial saludos a Antonio Arias, Antonio Jesús Romero, Pilar Sánchez y Paco Luque.

Igualmente quiero felicitar a todos los concejales y concejalas electos, a todos y a todas. Nos han otorgado el honor y la responsabilidad de representar la pluralidad montoreña. Y además, a pesar de que nuestras opiniones sean dispares, tenemos la obligación moral y pedagógica de mostrarnos y comportarnos de manera políticamente ejemplar.

Somos de la opinión de que las formas no son un asunto banal, sin importancia. Creemos en el respeto hacia las personas y hacia sus ideas. Señores del PP y de IU, su posición en esta Corporación no es ser Gobierno, sino ser Oposición. Y la oposición debe tener también un importante papel. Un papel que debe ejercerse no haciendo ruido o buscando el menosprecio del adversario. Creemos que sois muy necesarios, pero desde el diálogo, el respeto y las ideas y proyectos para Montoro. Somos conscientes de que nuestros compromisos con Montoro tienen muchos puntos de encuentro con los programas elaborados por el resto de formaciones políticas con representación en esta Corporación. Esos deben ser los nexos de unión, desde una oposición constructiva, donde desde la transparencia, la institución a la que representamos debe ser el lugar para el debate ante nuestros vecinos, con la única mira del mejor presente y futuro para Montoro.

Hoy también quiero manifestar, y me van a permitir, porque así lo han manifestado las urnas, en nombre del Grupo Socialista al que represento, me van a permitir digo, que muestre una especial gratitud hacia los montoreños y montoreñas que han depositado una amplia confianza en el PSOE. Confianza en nuestro equipo de personas y en nuestro Partido. Nuestro agradecimiento a nuestros militantes, a nuestros simpatizantes, a nuestros amigos, a nuestros votantes, y a todos en general, porque sin todos ellos nuestro proyecto político no sería posible.

Esta alegría por el respaldo y el cariño que reiteradamente recibimos, no nos permite ignorar la enorme responsabilidad que implica asumir el liderazgo político de Montoro.

Somos conscientes de que nos debemos a todos y a cada uno de los montoreños y montoreñas sin excepción, y que con independencia de la fortaleza que nos han dado unos resultados incuestionables, haremos una apuesta decidida por la democracia local. Con una firme convicción en nuestro programa electoral, pero con una decidida apuesta por la colaboración y participación de todos en la consecución de aquellos objetivos.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO

Plaza de España, 1

Es verdad que atravesamos una época difícil, muy difícil, es verdad que muchos de nuestros vecinos tienen dificultades, demasiadas dificultades, pero no es menos cierto que este grupo asume esta nueva andadura cargado de proyectos, con muchas ganas de llevarlos a cabo, y llenos de ilusión por intentar dar respuesta a esos difíciles retos.

Hemos concurrido a estas elecciones con un extenso y ambicioso programa, pero todo lo en él expuesto es real y posible. Nos comprometemos a su cumplimiento, porque queremos a Montoro, y porque siempre hemos sido fieles a Montoro.

El mantenimiento de altas tasas de desempleo y la falta de empleos de calidad es la mayor de las preocupaciones de los ciudadan@s y por tanto, también de los Socialistas. Esta preocupación ocupará el lugar central de todas las actuaciones del Gobierno Municipal.

Los derechos sociales son aquellos derechos cuyo mantenimiento garantiza a l@s ciudadan@s la posibilidad de tener una vida digna, en condiciones de libertad y de igualdad. Derechos tales como la educación, la sanidad, son básicos, en una sociedad democrática, para garantizar la existencia del estado de bienestar. Para nosotros los socialistas, estos derechos deben ser públicos, gratuitos, universales y de calidad.

Igualmente, es fundamental la existencia de unos servicios sociales que palién las necesidades más básicas y apremiantes de las familias que se encuentren en situación de vulnerabilidad, así como el desarrollo de una política que contemple a los más desfavorecidos, a los jóvenes, a los mayores, a los discapacitados y a las personas dependientes como miembros activos de nuestra sociedad.

Para nosotros los socialistas, es esencial también, garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, porque la realidad nos sigue demostrando que a día de hoy sigue siendo una asignatura pendiente.

Apostamos por un municipio fuerte, con plena capacidad de decisión y con recursos adecuados para dar respuesta a las demandas ciudadanas.

Creemos en un ayuntamiento próximo a la gente, resolutivo, transparente, eficaz, , eficiente, participativo, ejemplarizante, impulsor del desarrollo económico sostenible, que genere políticas de empleo, que apueste por la cultura, el deporte, la salud, el patrimonio natural y artístico; en un Ayuntamiento comprometido con un modo de hacer bien las cosas.

Desde el PSOE queremos contribuir a crear espacios de conocimiento, participación y reflexión, donde la ciudadanía y los diferentes colectivos de nuestro municipio puedan compartir opiniones y decisiones.

Hay muchas personas implicadas en crear y fortalecer proyectos colectivos que permitan mejorar el progreso de Montoro y queremos que nos aporten sus reflexiones.

El Ayuntamiento, como administración es importante para la vida de los vecinos, y por ello queremos una administración excelente, en el sentido de que vaya encaminada a la mejora continua de los servicios, y una administración orientada a los resultados, es decir, con la mirada puesta en nuestros compromisos.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO

Plaza de España, 1

Concretamente nos hemos comprometido con nuestros vecinos y vecinas en más de 120 medidas que hemos repartido casa por casa, no sólo para compartir nuestro proyecto, sino también para estrechar nuestro compromiso.

Es cierto, tenemos ante nosotros un desafío difícil, ... pero apasionante.

Quienes nos dedicamos a la política, ... en ocasiones muy discutida, sabemos que ser concejal de tu pueblo es una de las mas gratificantes tareas.

Ha sido mucho el trabajo de muchos para situar a Montoro en el lugar que actualmente ocupa, ... un lugar, que sin modestia alguna, es la envidia de municipios vecinos y no tan vecinos.

Renovamos, por tanto, hoy aquí nuestro compromiso por Montoro, y prometemos dedicarle nuestro mejor talento y nuestro máximo esfuerzo.

A todos los montoreños y montoreñas decirles que “habeis sido, sois y seguiréis siendo el centro de todas nuestras actuaciones políticas”.

A mis compañeros y compañeras de grupo darles las gracias por su confianza.

Y a todos ustedes, muchísimas gracias.”

Por último intervino D^a Ana María Romero Obrero, y dijo:

“Autoridades, concejales y concejalas, compañeros del Ayuntamiento, Sras y Srs, familia, amigas y amigos.

Quiero, ante todo, transmitir a este pleno y a los ciudadanos que representamos la convicción de que este acto no es un simple trámite; al contrario, estamos viviendo una jornada decisiva para nuestro futuro porque hoy comienza un nuevo camino; una nueva etapa política, y desde los primeros pasos, debemos ir configurando su trazado. Porque como decía Machado “Son tus huellas el camino y nada mas, Caminante no hay camino se hace camino al andar”.

Permitidme, por tanto, que mis primeras palabras como Alcaldesa-Presidente de esta Corporación que se constituye hoy, sean de agradecimiento, a mi partido, al PSOE y principalmente a mis vecinos, porque ha sido Montoro, libre, democrática, legítimamente y consciente, quien lo ha decidido.

En democracia la ciudadanía con su voto son quienes deciden nuestro propio destino. El día 24 de Mayo tuvimos la oportunidad de renovar nuestro compromiso.

Y nuestro primer deber, el deber de todos nosotros, concejales y concejalas, consiste en interpretar con acierto la voluntad popular y gobernar desde esa decisión colectiva. No somos más que los encargados de desempeñar la honrosa tarea que el pueblo nos ha encomendado a cada uno de nosotros.

Y permítanme también que destaque el hecho histórico de que una mujer acceda por primera vez a la alcaldía de Montoro. Es un honor y un desafío. Hemos avanzado bastante gracias al apoyo y reivindicación de mujeres y hombres de toda condición para hacer valer nuestros derechos en el trabajo,



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO

Plaza de España, 1

en la familia, en la educación, en la empresa y en la política y la discriminación y segregación por razón de género, ha ido disminuyendo con el tiempo.

Ha sido un cambio cultural, aunque todavía es necesario que avancemos más mientras existan terribles actitudes machistas, como es la violencia de género, fruto de la desigualdad, y que entre todos tenemos que ayudar a erradicar.

Ser Alcaldesa de Montoro es un compromiso que marcará mi vida como persona y la mayor responsabilidad pública a la que he podido aspirar. Espero no defraudar.

Soy consciente de la herencia socialista que recibo, a la que no renunciamos y reivindicamos sin complejos, la de luchar con la misma fuerza, con la misma pasión por Montoro que nuestros anteriores alcaldes, desde Manuel León, Antonio Cañas y especialmente Antonio Sánchez Villaverde, sin olvidar a José Romero.

Recojo el testigo de hombres y mujeres que han trabajado y trabajan desde hace más de 30 años por Montoro. Montoro ha mejorado con todos y todas.

Como alcaldesa es mi responsabilidad gobernar para todos los montoreños y montoreñas, los que opinan como yo y los que no, es profundizar constantemente en los valores de siempre. Estamos obligados a ser ejemplares, honestos y a defender valores como la libertad, igualdad, solidaridad, honestidad y transparencia. La igualdad DE OPORTUNIDADES no es un capricho de los progresistas, sino una exigencia moral y, también la garantía de una economía más productiva y sostenible.

Gobernar no significa solamente estar atento a las curvas del camino; gobernar es guiarse al mismo tiempo por el perfil del horizonte, tener bien claro un rumbo a largo plazo, una perspectiva que otorgue pleno sentido al trabajo diario. Gobernar es aferrarse con ilusión y esperanza a ese rumbo, a sabiendas de las dificultades iniciales, y sé y soy consciente que las hay, a sabiendas de que aunque no se alcance plenamente el horizonte debe bastarnos la humilde seguridad de que cada paso correcto nos acerca a la meta de un Montoro mejor para todos / as.

Debo ahora referirme a las curvas del camino, a la situación inmediata y a nuestros propósitos.

Cuatro son las áreas en las que agrupo la base del programa de Gobierno, basado en nuestro programa electoral porque sólo cumpliendo aquél responderemos fielmente al voto mayoritario expresado por los montoreños.

Primera, el desarrollo económico.

Segunda, el avance en derechos sociales e igualdad de oportunidades.

Tercera, modelo de ciudad .

Cuarta, transparencia y participación ciudadana.

Estas cuatro áreas están estrechamente ligadas entre sí. Así, la transparencia tiene un claro sentido instrumental al servicio, tanto de los objetivos sociales como en el desarrollo económico; y el



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO

Plaza de España, 1

avance en las primeras áreas mencionadas fortalece nuestro modelo de ciudad, sirviéndose al mismo tiempo de una política eficaz.

Ante estos cuatro retos del presente se impone una primera realidad: la de que el margen de maniobra para el desarrollo económico, es reducido en el plazo inmediato y en competencias municipales, con la decisión de utilizar al máximo ese margen en la dirección que marca nuestro programa.

Esta es la realidad, puesto que la crisis económica internacional no desaparecerá del horizonte tan pronto como vienen anunciando dado la profundidad de los desequilibrios que ha causado.

Entre los desequilibrios, sin duda el más doloroso, desde un punto de vista humano, es el del paro. No intentemos disfrazar su crudeza con el término menos agresivo de "desempleo". Nuestro deber es vivir el paro como el drama de cada hombre o cada mujer que desea trabajar sin conseguirlo; vivirlo como una serie interminable de días de frustración y de desesperanza, porque no se trata sólo de un problema económico que se pudiera aliviar sustancialmente con un subsidio; el paro ataca a las raíces más profundas del ser humano, socava la energía moral y la confianza, debilita el espíritu de participación ciudadana, lleva a cuestionar la solidaridad social. No podemos resignarnos a que nuestros jóvenes estudiantes lleguen a creer que están estudiando para el paro. Porque eso les lleva a la desilusión, al rechazo del sistema y a la rebeldía; como tampoco podemos aceptar que hombres maduros y responsables sientan herida su dignidad por el despido, como si no fueran capaces de trabajar para atender las necesidades de los suyos, como si no tuvieran nada que ofrecer para contribuir con su esfuerzo al progreso de todos.

El paro es un castigo moral inmerecido, además del castigo material que impone la penuria a quienes lo sufren. Y el hecho de que sea una plaga prácticamente mundial, agravada en España en comparación con los países desarrollados, no nos descarga de combatirlo tenazmente. El verdadero motor de la creación de empleo y de crecimiento económico fundamentalmente, son nuestros empresarios, nuestras cooperativas, nuestro comercio, nuestros autónomos, nuestros emprendedores.

En esa lucha prioritaria emplearemos todos nuestros instrumentos disponibles, todos los esfuerzos, desde la inversión creadora de empleo hasta la bonificación del 95% del impuesto de construcción para proyectos empresariales ; desde la gratuidad de impuestos en los permisos de apertura de establecimientos hasta GRATUIDAD EN LA GESTIÓN DE LOS DISTINTOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES, desde el apoyo a la diversificación económica hasta el apoyo a sectores tradicionales y de enorme peso social y económico como el olivar, y especialmente el olivar de sierra, hasta el comercio, turismo y la industria, en la construcción como en los servicios, en la mejora de los polígonos industriales, en el terreno cultural, deportivo y medioambiental para nuevas profesiones.

Las medidas de apoyo al desarrollo económico a lo largo del tiempo debe permitir aumentar la garantía de conseguir los resultados pretendidos, reducir incertidumbres empresariales, facilitando la toma de decisiones públicas y privadas y aumentando la coherencia entre ellas, debatiéndose en el Consejo de Participación Empresarial.

No hay caminos fáciles hacia la solución de nuestros problemas. No hay sino el esfuerzo, el trabajo, la necesidad de actitudes responsables, de tenacidad. Pero las soluciones existen y pueden alcanzarse por la acción conjunta de la mayoría del pueblo con el apoyo de una política municipal,



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO

Plaza de España, 1

provincial, regional y estatal razonablemente concebida y bien instrumentada, de una política que sea capaz de acelerar nuestro avance hacia una modernidad, con la doble vertiente de la justicia social y del bienestar material, que nos ha venido siendo negada en nuestra historia reciente.

No perderemos la menor oportunidad para crear empleo. Y Cuando sea inevitable temporalmente el paro, pondremos en juego la solidaridad de todos para no colocar en una situación de desamparo y de miseria insostenible a quienes se vean reducidos a él.....

Nuestra preocupación son las personas, las 9744 montoreños y montoreñas, y nuestro objetivo es conseguir que el crecimiento económico sea de todos y para todos, porque de lo contrario sería injusto apelar a la solidaridad, que constantemente estamos demandando como condición necesaria para el resurgimiento.

Montoro tiene que mejorar en lo colectivo y también en lo individual

Es fundamental la existencia de unos servicios sociales que palien las necesidades más básicas y apremiantes de las familias que se encuentren en situación de vulnerabilidad, principalmente de aquellos que no poseen ninguna capacidad de poder, ni de autodefensa, y se centre en sus necesidades y que de respuesta a las mismas.

Potenciaremos los programas de Apoyo a Familias Desfavorecidas para cubrir sus necesidades básicas de luz, agua y alquiler de viviendas.

Y hablando de vivienda, “Los bancos se defienden solos, así que nosotros tenemos que defender a las familias, pero no con pancartas, sino dentro de la ley, y por eso vamos a seguir apoyando el alquiler de vivienda pública, y además vamos a hablar con los bancos y les vamos a decir que si trabajan en Montoro, el Ayuntamiento va a mediar para que no haya desahucios, porque cuando te quitan la vivienda te están quitando tu proyecto de vida y el de tu familia”. El Ayuntamiento procederá, dentro del marco legal existente, a la cancelación de todo tipo de relaciones con la entidad bancaria que ejecuten desahucios en Montoro, si llega el caso.

Debo referirme ahora al modelo de ciudad, dentro de una orientación política general. No debe haber, en estos planos esenciales, lugar para la improvisación, las contradicciones o la inconsecuencia.

- *Apostamos por una ciudad dinámica, emprendedora, habitable, vanguardista, referente y sostenible.*
- *Por una ciudad en la que el urbanismo y los instrumentos que los diseñan y ejecutan estén pensando en la gente, con áreas de peatonalización y un desarrollo de movilidad urbana sostenible de cara a facilitar la accesibilidad y movilidad en centros educativos, comerciales y de ocio.*
- *Apostamos Por una ciudad promotora de la educación, de la cultura y la participación social en todas las facetas de la vida donde aflora la intelectualidad, la creatividad y el talento, que contemple el impulso al empleo cultural, así como a las industrias culturales.*
- *La educación aumenta la igualdad de oportunidades al fomentar las capacidades individuales, y, por tanto, el desempeño de tareas más idóneas. Además, el ejercicio de la libertad ciudadana sólo se alcanza plenamente con una educación que nos instruya sobre nuestros derechos al mismo tiempo que nos inspire el respeto hacia los derechos de los demás.*



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO
Plaza de España, 1

Por otra parte, la cultura no puede considerarse como un fenómeno minoritario ni elitista, y no se trata de vulgarizarla. Se trata de universalizar la cultura, resaltando que no hay edad ni límites máximos ni mínimos. Todas las edades son buenas. El mundo del libro y la lectura es otro mundo. Debemos incorporar la biblioteca en el circuito de la normalidad, y acercar el libro a toda la ciudadanía.

La cultura, con las tradiciones (la cultura más popular y enraizada), con el patrimonio sirven también de tarjeta de presentación hacia el exterior, así como la proyección de personajes de un calado importante que han nacido en el pueblo, como Rodríguez Luna o Romero Esteo.

Recordar tan sólo que el progreso social es obra de los hombres, que son los hombres los que hacen la historia. Y en el campo de la educación y de la cultura se encuentra la clave, y se debe empezar por cada uno de nosotros, especialmente en la etapa infantil.

Todo ello explica el hecho de que la educación y la cultura sean piezas clave de nuestra tarea de Gobierno.

- *Apostamos por el deporte como escuela de vida, una práctica divertida y saludable, que favorezca el respeto, la diversidad y la convivencia.*
- *Por una política sanitaria basada en la promoción de la salud, la prevención individual y colectiva, la atención primaria y la asistencia eficiente*
- *Por una ciudad que gestione los recursos naturales desde la responsabilidad y solidaridad, preservando la diversidad, el medio ambiente y el cuidado de la naturaleza y apostando por los “empleos verdes”.*
- *Apostamos desde mi profunda convicción en la necesaria articulación de la participación ciudadana, todas las Asociaciones con interlocutores organizados y Comprometidos. Sus propuestas son un excelente termómetro para medir y evaluar los problemas de la ciudad, por lo que constituyen en sí mismos una eficaz ayuda al buen gobierno.*
- *Insto pues, y de un modo sincero, al debate y a la participación de todos y todas en la construcción del futuro de nuestra ciudad.*

Tenemos una enorme potencialidad de ciudad de servicios, administrativa, comercial, industrial, turística, cultural, deportiva y gastronómica.

Las palabras son muy importantes para las ciudades porque dan forma a sus aspiraciones. Pero de nada sirven los discursos, si no hay una política cotidiana que responda a las necesidades diarias de la gente. Una política de lo pequeño, de lo cercano, de lo que al final nos hace a todos un poco más comfortable la vida de cada día.

Yo creo que los políticos hemos centrado quizás demasiado nuestra labor en los grandes proyectos y nos vamos a seguir ocupando. Y Quiero decir que nos vamos a ocupar con el mismo esmero de los problemas cotidianos de nuestros vecinos y vecinas: desde el estado de las aceras en su calle a la limpieza de los jardines, pasando por los baches o las farolas que no alumbran. Ambos cometidos no son contradictorios ni incompatibles. Es imprescindible mimar cada metro cuadrado, de lo nuevo y de lo viejo.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO
Plaza de España, 1

Debemos cuidar todos nuestra ciudad, debemos hacerla entre todos más bella, mas prospera, y debemos, y yo la primera, aceptar las sugerencias de mejora con humildad. La gente no habla de dinamización, de desarrollo económico, de proyección exterior, ni de ninguna de estas palabras de las que abusamos en el lenguaje político. La gente dice simplemente que hay que seguir mejorando Montoro, y que lo que hagamos lo hagamos bien. Y eso, todos lo entendemos.

Creemos que es esencial fortalecer y profundizar nuestras relaciones con otras administraciones. Las diferencias transitorias no deben hacernos olvidar nunca la necesidad del mutuo entendimiento y de la cooperación beneficiosa para todos sobre la base del más escrupuloso respeto a las posiciones e intereses de cada parte. Para ello tenemos que partir de una idea exacta de nuestra realidad sin jactancias y sin complejos. Somos conscientes de nuestro nivel real de poder e influencia; conocemos también nuestros recursos y nuestras potencialidades.

Todo ello lo haremos desde el diálogo institucional que exigen estas importantes decisiones.

Ahora bien, reclamamos nuestro derecho y nuestro deber para determinar libremente, en uso de nuestra soberanía.....

En todo caso, para nosotros, tanto por herencia histórica como por las realidades de hoy, existe un compromiso de presencia y de actuación decidida de Andalucía. Reforzaremos nuestros lazos de cooperación en todos los campos, con la convicción de que una parte muy importante de nuestro futuro pasa por esta cooperación institucional, para el nuevo centro de Salud, nuevo colegio, la adjudicación de la finca de las Alcornocosas y para el apoyo empresarial, en empleo y social.

Es necesario la cooperación tanto político como técnica, también con el Gobierno de España, para la construccion de la conexión que una Cebadillas con Pasada Veguetas, la parada de tren o el pago en plazo del IBI de los pantanos, entre otros y de la Diputación Provincial de Córdoba, a través de sus competencias de apoyo a los ayuntamientos, a fin de desarrollar una política a la vez realista y eficaz, de la que depende la supervivencia y el progreso.

Empezamos una nueva etapa en la vida política municipal.

Y debe seguir rigurosamente las directrices de una política con mayúscula, atenta a los intereses permanentes de nuestra ciudad. Desde este llamamiento a los partidos políticos municipales para que contribuyan a mejorar el respeto, la convivencia y el dialogo.

Realizaremos desde la acción municipal el esfuerzo necesario para incrementar constantemente la profesionalización, la eficacia de nuestro Ayuntamiento, la competencia profesional y el espíritu de servicio respondiendo así al rigor en el empleo de caudales públicos, de rentabilidad del gasto público y de eficacia en la promoción de las actividades públicas.

Y por supuesto, seguir realizando en este mandato con un trabajo exhaustivo sobre las cuentas municipales. Como primera medida vamos a reducir la deuda en más de 1,2 millón de euros, porque lo permiten las arcas municipales y seguiremos reduciendo en años sucesivos, al tiempo que reestructuramos el gasto público dentro del estrecho margen que nos permite la ley de Racionalización y Sostenibilidad de las Administraciones Públicas, ley que espero se derogue o se modifique.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO

Plaza de España, 1

El ayuntamiento tiene que ser ágil, facilitador de las gestiones administrativas y resolutivas y van a tener en mí, sin ninguna duda, una gran aliada.

Creo en la política y en lo público, por eso creo en los empleados públicos, a los que quiero transmitirles la sensación de satisfacción por el trabajo bien hecho. A él debemos dedicarnos esperando la aprobación ciudadana como nuestra mejor satisfacción.

Queremos acometer inmediatamente la revisión de los procedimientos administrativos para mejorar el rendimiento del Ayuntamiento en todos sus aspectos y para conseguir, dentro de las limitaciones materiales y de personal, el acortamiento de los plazos de respuesta a la ciudadanía y sector empresarial. Nunca se pretende que sean un obstáculo, al contrario, desde la seguridad jurídica que otorga un procedimiento administrativo correcto ser lo más eficaces y eficientes posibles. Y se que cuento con el conocimiento, la voluntad y la experiencia de cada uno de los empleados públicos del Ayuntamiento.

Estoy firmemente convencida de que parte de los defectos que hoy pueden parecer humanos no se deben a fallos personales, sino a la desmoralización producida en el funcionario al verse forzado a actuar en un sistema defectuoso. La gran mayoría de los empleados públicos prefiere, sin duda, formar parte de un sistema que realce su propia dignidad y que merezca la más alta estimación de nuestro pueblo.

Insisto en la trascendental importancia de una maquinaria administrativa capaz de ser la columna vertebral del sector público.

Creo en la transparencia de las instituciones y de la participación ciudadana como seña de identidad de mi forma de hacer política y como el primer peldaño en la devolución de la confianza de los ciudadanos en sus instituciones públicas.

Estoy convencida que avanzar en transparencia es avanzar en democracia. Voy a dar siempre la cara.

Quiero participar que es nuestra intención informar y dar cuenta en el futuro de cuanto les atañe sincera y claramente, para que las opiniones, se basen en la verdad y no en datos deformados o insuficientes.

Vamos a hacer de la transparencia, del conocimiento de nuestras actuaciones, de la participación ciudadana, de la buena gobernanza y del compromiso social una seña de identidad de nuestra forma de hacer política.

Vamos a poner a disposición de la ciudadanía información urbanística de los proyectos que realicemos desde el Ayuntamiento, vamos retransmitir los plenos municipales y vamos a realizar un pleno monográfico sobre el estado del municipio para conocimiento de las actuaciones anuales por parte de todos ustedes, de Montoro.

En esta línea, se inserta la puesta al alcance del ciudadano de los cauces más inmediatos para hacer oír sus propuestas y para elevarlos a los centros de gestión donde puedan estudiarse y darles solución, desde la creación de consejos sectoriales hasta la potenciación del portal de la transparencia.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO

Plaza de España, 1

No me va a dar miedo la complejidad, la discusión, el debate de ideas y propuestas, el cara a cara; no me da pereza las reuniones con los montoreños. Reunión que voy a realizar estos primeros meses con todas y cada una de las asociaciones, bandas, coros, ampas, clubes, etc.

No vamos a tener la sensación desde el Ayuntamiento de perder el tiempo, porque, a partir de hoy, mi tiempo, nuestro tiempo es precisamente para vosotros, la ciudadanía.

Esto significa que vamos a gobernar con los ciudadanos, no por delegación, sino en el día a día, escuchando, conciliando intereses, explorando los conflictos y los desacuerdos, promoviendo consensos.

Ello no quiere decir que vayamos a diluir nuestra responsabilidad política. Se nos ha elegido para gobernar, para tomar decisiones, establecer prioridades y resolver los problemas de los ciudadanos, pero nuestro compromiso social de la ciudadanía nos dice que hay que consultar a los colectivos y buscar apoyos y complicidades.

Por todo ello, porque nos respalda una voluntad mayoritaria y porque confiamos en el espíritu de servicio a la sociedad.

Montoro, por encima de todo, Montoro, el del hoy y el de nuestros hijos, ese y solo ese, Montoro, y NO LA DIPUTACIÓN, es mi referente de trabajo, y en él espero encontrar a todos los partidos políticos que componen esta Corporación.

Por ello también vamos a pedir el voto valiente y responsable de todos los concejales no el voto ideológico, el voto capaz de adoptar acuerdos que procuren mejorar la sociedad a la que servimos, a Montoro.

Creo en la eficacia del diálogo y la participación. Me conocen y saben que solicitaré de ustedes su apoyo para aquellos proyectos de interés general que entienda beneficien a Montoro.

Rocío las diferencias del pasado, deben ser puentes para el encuentro del futuro. Estoy a tu entera disposición para que desarrollemos mi labor de gobierno y la vuestra de oposición de la manera más productiva en beneficio de Montoro.

Luis estoy convencida de que también nos encontraremos y continuaremos trabajando juntos por un Montoro mejor.

Todos hemos de tener muy presente que, a partir de ahora, ostentamos la representación de nuestros vecinos / as y que debemos sentirnos unidos en un único proyecto, construir el futuro de Montoro, haciéndolo mas prospero y procurando una mejor calidad de vida y un mayor bienestar social a nuestros vecinos.

Montoro es lo primero.

En él tengo puesto mis esperanzas, además de valorar debidamente los recursos técnicos y materiales de que dignemos en el Ayuntamiento, en los hombres y mujeres que acaban de votar este nuevo recorrido por nuestras vidas. Esta esperanza tiene fundamento.

Estos hombres, estas mujeres y estos jóvenes son nuestro apoyo, pero son también nuestros



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO

Plaza de España, 1

jueces. Y todo ello ha de ser visto por cada uno de los concejales y concejalas, de los trabajadores municipales, como nuestra permanente ocupación. A ustedes quiero dedicar mis palabras finales.

Os miro y me pregunto: ¿Qué pensáis de nosotros?, ¿Os interesan nuestros debates?, ¿Os ilusionamos? ¿Hacemos lo mejor para Montoro, para su futuro, que es el de nuestros hijos?

Para comprender mi deber con nuestro pueblo yo pienso en estas preguntas. Y las respuestas tienen carne y hueso, pensamientos y gestos. Confiemos en su esperanzada y libre participación, indispensable para el éxito, y tengámosles presentes durante nuestros debates, en nuestro trabajo diario como yo pensaré a diario mientras, fiel al horizonte y atento al camino, presido mi Gobierno con honor, humildad y responsabilidad, la que ahora se me ha otorgado en esta investidura.

A partir de hoy, de este momento, seguiremos trabajando para renovar la ilusión por Montoro, de muchos hombres y mujeres que se sienten orgullosos de su pueblo, de muchas gentes, nos hayan votado o no, que quieren vivir en una ciudad mejor, con mejores servicios, con más oportunidades, más solidaria, más culta, más igualitaria; una ciudad donde vivir y trabajar, la ciudad que queremos y que conseguiremos con el esfuerzo y el trabajo de todos, de cada uno de nosotros y ustedes. Todos hacemos Montoro.

A ello os convoco, viva Montoro, muchas gracias ”

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión cuando eran las trece horas y treinta minutos del mismo día de su comienzo, de lo que como Secretaria doy fe.

LA SECRETARIA GENERAL.